

# Alianza de usuarios

## E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN

### Acta N° 01

En Sahagún a los 18 días del mes de Enero del año 2019 a las 9:45 am, nos reunimos la alianza de usuario de la E.S.E hospital san Juan de Sahagún, en el auditorio, con el siguiente orden:

1. Oración
2. Llamado a la lista y verificación de la asistencia.
3. Lectura del acta anterior
4. Palabras de la gerente encargada Dra. Martha Dumar
5. Intervención de la coordinadora de la alianza de usuarios, la trabajadora social Cristina Daniells
6. Postulación de los candidatos como: el secretario de la alianza de usuario y el representante ante la junta directiva de la E.S.E hospital san Juan de Sahagún
7. Escogencia del secretario de la alianza de usuario y el representante ante la junta directiva de la E.S.E hospital san Juan de Sahagún
8. Refrigerios
9. Propositiones y varios
10. Retirada

### DESARROLLO

1. La oración fue realizada por el señor Pedro Guzmán
2. se recogió la asistencia y hubo quórum
3. El acta anterior fue leída y aprobada por los asistentes
4. Tomo la palabra la Dra. Martha Dumar, que es la gerente encargada, la cual nos expreso los agradecimientos y nos dio la bienvenida a todos los miembros de esta organización social. Nos hizo un recuento del funcionamiento de la E.S.E hospital san Juan, expreso que esta institución de salud es una que se encuentra trabajando para mejorar los procesos y prestarles el servicio humanizado a nuestros usuarios. Además nos informo que el gerente Dr. Luis Mercado, se encuentra en la ciudad de Bogotá gestionando y conciliando con algunas EPS sobre el pago por los servicios que nosotros le prestamos a estas EPS.  
Nos expreso que para esta escogencia de los representantes, se elija el mejor y tenga vocación de servicio, responsabilidad, tiempo disponible y conocimiento para seguir trabajando en el mejoramiento continuo de nuestra empresa.
5. Interviene la trabajadora social Cristina Daniells, la cual nos dio los agradecimientos por la asistencia y a la vez nos dio la bienvenida a todos los participantes. Nos hablo sobre el decreto 1757/94, que esta relacionado con la participación social en salud. Nos hizo un recordéis sobre las instancia de participación social que nos habla la norma